



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Andina del Cusco

Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha acordado conferir a:

Doña

MILAGROS KATERINE SONCCO MEDRANO

el Grado Académico de **BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN**

Por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento respectivo de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Por tanto:

Expide el presente diploma para que le tengan por tal y reconozcan en el grado conferido.

Dado y firmado en el Cusco, a los 05 días del mes de marzo del año 2019.


UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
RECTOR
Dr. Emeterio Mendoza Bolívar
RECTOR


UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
DECANO
Dr. Fortunato Endara Mamani
DECANO


UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
SECRETARIA GENERAL
Mg. Ariadna Palomino Cahuaya
SECRETARIA GENERAL



Universidad Andina del Cusco

El Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco, en sesión de fecha 5 de marzo de 2019, acordó conferir el presente DIPLOMA a doña:

MILAGROS KATERINE SONCCO MEDRANO

mediante Resolución N° CU-255-2019-GT/SG-UAC, de fecha 05 de marzo de 2019.
Inscrito en el Libro de Registro de Grados Académicos de Bachiller N° 51, fojas: 178 y Registro N° 20736
Documento de Identidad del Bachiller DNI N° 46105693
B, automático
Modalidad de estudios: Presencial
Diploma: Original
Código de la Universidad: 039


Mg. Ariadna Palomino Cahuaya
SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



UAC0390010132

UAC0390010132



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
EN NOMBRE DE LA NACIÓN

La Rectora de la Universidad Andina del Cusco

Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha acordado conferir a:

MILAGROS KATERINE SONCCO MEDRANO

el Título Profesional de **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN**

Por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento respectivo del Programa Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Por tanto:

Expide el presente diploma para que le tengan por tal y reconozcan en el título conferido.

Dado y firmado en el Cusco, a los 08 días del mes de mayo del año 2024.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
[Signature]
Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales
RECTORA



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
[Signature]
Dr. Rubén Tito Marín Loaliza
DECANO



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
[Signature]
Dra. Magna Asiscia Cusimayta Quispe
SECRETARIA GENERAL



Universidad
Andina
del Cusco

El Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco, en sesión de fecha 08 de mayo de 2024, acordó conferir el presente DIPLOMA a:

MILAGROS KATERINE SONCCO MEDRANO

Código de la Universidad: 039
Tipo de documento: 1 DNI
Número de documento: 46105693
T, modalidad de obtención: Sustentación de Tesis
Modalidad de estudios: Presencial
Número de Resolución: CU-2290-2024-GT/SG-UAC
Fecha de resolución: 08 de mayo de 2024
Número de Diploma: UAC0390027893
Tipo de emisión del Diploma: Original
Inscrito en el Libro de Registro de Títulos Profesionales
N° 47, Folio 339, Registro N° 18695



[Signature]
Dra. Magna Asiscia Cusimayta Quispe
SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



PERÚ

 Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

 Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
SONCCO MEDRANO, MILAGROS KATERINE DNI 46105693	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 05/03/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 01/02/2011 Fecha egreso: 12/04/2018	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO <i>PERU</i>
SONCCO MEDRANO, MILAGROS KATERINE DNI 46105693	TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 08/05/24 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO <i>PERU</i>




 Lic. Adm. José Regulo Ramirez Del Aguila
 REGUC N° 13327
 Director Regional de Desarrollo y Habilitación Profesional